ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las catorce horas quince minutos, en el lugar social donde funciona la compañía **Predial e Inversionista Fortuna S.A.** situada en las calles Diez de Agosto signada con el número dos mil uno y los Ríos; se reúnen los Accionistas señores: Lcda. Olga Pérez Murillo, Arq. Jessica Decker Pérez, Ing. Com. Erika Decker Pérez y el Ing. Rafael Decker Pérez; todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil quince.

Actúa como Presidente la Sra. Arq. Jessica Decker Pérez y como Secretaria la Sra. Lcda. Olga Pérez Murillo, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se deja indicado que el resultado es una Utilidad de $ 1.624,23 que será distribuida de la siguiente manera: 22% Pago Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo en Cuentas por Pagar Accionistas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciséis y recae en la persona de Estefanía Polit Decker.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidenta concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciséis horas quince minutos la Sra. Presidenta da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidenta y Secretaria.

Arq. Jessica Decker Pérez
PRESIDENTA

Lcda. Olga Pérez Murillo
SECRETARA